

Quito, D.M., 06 de agosto de 2020

Señor
Roberto Cava Poggi
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa PIGANTA AGRÍCOLA S.A., en sesión celebrada el día de hoy 06 de agosto de 2020, se tuvo a bien designar a Usted para que ocupe el cargo de PRESIDENTE de la empresa por el periodo estatutario de dos años, con las atribuciones y deberes que se le asignan en el estatuto social.

PIGANTA AGRÍCOLA S.A., es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes de la República, mediante escritura pública autorizada en la Notaría Décima Primera del cantón Quito, el 14 de julio de 1978, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de septiembre de 1978 en el mismo cantón.

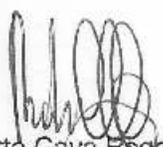
Mucho agradeceré que al pie del presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento.

Muy atentamente,
PIGANTA AGRÍCOLA S.A.



Nelson Freile Darquea
Presidente

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE. Quito, D.M. 06 de agosto de 2020.



Roberto Cava Poggi
C.I. 170677216-5

TRÁMITE NÚMERO: 36544

6623212ZQGNVKT

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14906
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PIGANTA AGRICOLA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAVA POGGI ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1706772165
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 121 DE 28/09/1978 NOT. 11 DE 14/07/1978. -

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103